Guayaquil, Marzo 15 del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE NAVISEG S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Cia., el Balance General, Estado de Resultados y Anexos quienes son relativos al año 2001, así como la Gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no sólo a los principios legales, sino también a las normas de una Administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,

Ing. Com. Mariela Loza Acosta
COMISARIA